

Artículo 1

I Love Toledo y el Grupo 5 notas organizan el 16 de junio la primera edición de la Duatlón “Hazte un Duo”. La salida será de 17 km y tendrá un recorrido de 7 km corriendo y 10 km en bicicleta.

Artículo 2

El circuito estará vigilado por la Policía Municipal y voluntarios de la Organización. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Artículo 3

La carrera destinará los beneficios obtenidos a “por definir”.

Artículo 4

La carrera dispone de un seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y seguro del corredor.

Artículo 5

El recorrido de la prueba será el siguiente salvo modificaciones por causas ajenas a la organización:

RECORRIDO

Salida - Parque de Recaredo – Llegada - Parque de Recadero

Running (7 km)

Salida - Parque Recaredo, Pasarela, Puente Nuevo, Senda Ecológica, Ctra. Peraleda, Calle San Pedro del Verde, Avda. Carlos III, Av. Más de Ribero, Pasarela Puente Nuevo, Parque de Recadero, Pasarela, Puente Nuevo, Senda Ecológica. (Relevo)

Bike (10 km) - 2 vueltas

(Relevo) 1 Vuelta. Salida - Senda Ecológica, Ctra. Peraleda, Calle San Pedro del Verde, Avda. Carlos III, Av. Más de Ribero, Senda Ecológica

2 Vuelta. Senda Ecológica, Ctra. Peraleda, Calle San Pedro del Verde, Avda. Carlos III, Av. Más de Ribero, Pasarela Puente Nuevo, Parque de Recadero.

Artículo 6

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 90 minutos.

Artículo 7

En la zona de salida y meta, habrá un ropero vigilado para depositar las mochilas de los corredores desde las 16,30 hasta las 20,30 h. La organización no se responsabiliza de los objetos depositados.

Artículo 8

Precio

Inscripciones online

Del 25 de abril al 24 de mayo 24 € el dúo.

Del 25 de mayo al 13 de junio 28 € el dúo.

Inscripción offline (espacios habilitados para la recogida de dorsales)

Y 50 números dobles para que encuentres tu dúo para esta carrera, 12€/persona

Artículo 9

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la carrera: <http://www.ilovoledo.es> y su enlace con la empresa que gestiona éste proceso, www.deporchip.com, bien mediante operación telemática.

Artículo 10

Los participantes, para participar, deberán retirar el dorsal el viernes día 15 en el lugar establecido por la organización en horario de tarde 17:00 horas a 20:30 horas y el día de la prueba desde las 11:00 horas a las 14:00 horas. Café Terraza Recaredo.

Aquellas personas que no hayan recogido el dorsal en este tiempo no podrán recogerlo posteriormente.

Artículo 11

Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

- Dorsal en el pecho bien visible, durante todo el recorrido hasta finalizar la carrera.
- No realicen el recorrido completo.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Artículo 12

La prueba comenzará a las 17:30 horas y se desarrollará sobre un recorrido de 17 km aproximadamente, 7 km corriendo y 10 km en bici.

Artículo 13

Habrá premio para los tres primeros clasificados de cada categoría.

Además, dado el carácter popular de la prueba, la organización, al finalizar la prueba, otorgará por sorteo premios a los clasificados en los siguientes puestos: “Por definir”

Artículo 14

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y colaboradores de los daños que se puedan sufrir en el transcurso de la misma o consecuencia de ésta.

El corredor declara estar en buena forma física, dando permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 15

Queda terminante prohibido correr sin dorsal y con perros acompañantes salvo casos en los que pueda estar justificado.

Artículo 16

En la salida y en el cambio de relevo se ruega prudencia y tranquilidad para evitar posibles caídas o atropellos.

Artículo 17

La organización agradece de antemano las recomendaciones y el extraordinario comportamiento de los atletas y acompañantes.

Artículo 18

Todos los corredores por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.